

Los inicios del periodismo en Cuba: un noticiero manuscrito del siglo XVIII*

The beginnings of journalism in Cuba: an eighteenth-century manuscript 'noticiero'

JUAN BOSCO AMORES CARREDANO

Facultad de Letras

Paseo de la Universidad, 5

01006-Vitoria-Gasteiz.

Dirección de correo electrónico: bosco.amores@ehu.es

ORCID: 0000-0002-5062-6381

Recibido/Aceptado: 02.12.2016/9.10.2017

Cómo citar: AMORES CARREDANO, Juan B., "Los inicios del periodismo en Cuba: un noticiero manuscrito del siglo XVIII", en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 37 (2017), pp. 296-328.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.37.2017.296-328>

Resumen:

El objeto de este trabajo es dar a conocer una documentación inédita que podría considerarse como el primer ensayo de periodismo manuscrito en La Habana, antes de la aparición del primer periódico impreso. Se describe y analiza lo principal de su rico contenido, y se sugiere su posible autoría y finalidad. En conjunto, estos papeles o noticias de La Habana resultan de una especial utilidad para la historia de la capital cubana, y de la isla en general, en la década de 1770.

Palabras clave: Periodismo manuscrito, Cuba, siglo XVIII.

Abstract: The purpose of this paper is to provide evidence of an unpublished documents that could be considered as the first attempt at manuscript journalism in Havana, before the appearance of the first printed newspaper. It describes and analyzes the principal of its rich content, and possible authorship and purpose is suggested. Together, these papers or news from Havana result from a special utility for the history of the Cuban capital and the island in general in the 1770s.

Keywords: Journalism manuscript, Cuba, XVIII century

Sumario: Introducción. 1. Noticias y avisos de La Habana (1769-1779). 2. Cometas, huracanes y epidemias. 3. Noticias de carácter institucional. 4. Crónicas de alta sociedad. 5. La Habana, encrucijada del imperio. 6. El pueblo, el teatro, la crónica negra. A modo de conclusión. Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

El notable desarrollo alcanzado por La Habana en las décadas posteriores a la invasión inglesa de 1762, gracias a las reformas institucionales, fiscales y militares que allí se implantaron y en especial al llamado “comercio libre”, la convirtieron en una de las capitales más populosas de América y de más alto nivel de vida. Allí se concentrarán, para finales de siglo, una auténtica aristocracia azucarera que ostenta más de veinte títulos de Castilla, un grupo de grandes comerciantes que estrechamente ligado ya a finales del siglo a esa oligarquía criolla, y un buen número de oficiales y jefes del ejército y la marina, junto a una mayoría relativa de población de color, esclava y libre, mezclándose el lujo y la miseria en prácticamente todos los ambientes de la ciudad y su entorno¹.

Sin embargo, todavía al iniciarse la última década del siglo XVIII el panorama de la cultura impresa en la capital cubana era bastante pobre. Aparte de los bandos y reglamentos oficiales del gobierno que se editaban en la llamada “Imprenta de la Capitanía General”, y de algunos memoriales y sermones, apenas encontramos algún título o publicación de carácter literario o científico². A finales de la década de 1780 aparecen las primeras publicaciones de carácter científico e histórico, pero sólo en la última década del siglo, bajo el gobierno de Luis de las Casas (1790-1796), se dan los elementos principales para un auténtico despertar cultural en la capital de la isla con el inicio del despegue de la economía del azúcar, el establecimiento de la Sociedad Económica de Amigos del País y la renovación de los estudios universitarios en el Colegio Seminario de San Carlos³.

* Este trabajo forma parte de las actividades del Grupo de Investigación del Sistema Universitario Vasco “País Vasco y América: vínculos y relaciones atlánticas” (GIC 10/48), y de la Unidad de Formación e Investigación de la UPV/EHU “Historia, pensamiento y cultura material: Europa y el mundo atlántico” (UFI 11/02).

¹ Sobre las reformas militares y fiscales: KUETHE, Allan J., *Cuba, 1753-1815. Crown, Military and Society*, Knoxville, 1986. Sobre el impacto de las reformas en la economía y la sociedad: AMORES, Juan B., *Cuba en la época de Ezpeleta (1785-1790)*, Pamplona, 2000.

² TRELLES, Carlos M., *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*, Habana, 1927, pp. 74-91.

³ AMORES CARREDANO, Juan B., “Espada y el despertar de la cultura en Cuba”, en AMORES CARREDANO, Juan B. (dir.), *Los tiempos de Espada: Vitoria y La Habana en la era de las revoluciones atlánticas*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2014, pp. 231-251.

Por lo que se refiere a los inicios de la prensa, en 1763, bajo el mando del gobernador conde de Ricla, se comenzó a editar una *Gaceta* del gobierno al estilo de las de Madrid o México, pero no tuvo continuidad; en las dos décadas siguientes se dieron algunas otras iniciativas aisladas de la que no ha quedado rastro documental⁴. En los inicios de la última década del siglo, una de las manifestaciones más claras de aquel despertar cultural fue la aparición del *Papel Periódico de La Habana*, con el que se inicia propiamente el periodismo impreso en Cuba⁵. De carácter oficialista y, a la vez, expresión del criollismo ilustrado, el *Papel Periódico* hay que situarlo entre los que, con similares características, aparecen por esos mismos años en otras capitales americanas⁶.

Sin embargo, poco a poco se va conociendo la existencia también en la América hispana de otro medio de difusión anterior a las publicaciones impresas, los noticieros manuscritos, fenómeno extendido en Europa desde la temprana Edad Moderna que, al estilo de los llamados *Avisos*, estarían en los orígenes del periodismo, incluso coexistiendo bastante tiempo con los inicios de la prensa propiamente dicha⁷. Como afirma un buen conocedor de la cultura ilustrada en América, antes de que aparezcan los primeros periódicos impresos, controlados directa o indirectamente por la autoridad gubernativa, circularon por las capitales americanas estos noticieros con avisos y novedades que interesaban a los círculos de las elites, cuya lectura era no sólo individual sino en el ámbito

⁴ VILAR, Juan Bta., “Los orígenes de la prensa cubana. Un intento de aproximación y análisis (1764-1833)”, *Revista Complutense de Historia de América*, 22 (1996), pp. 337-345.

⁵ NARANJO OROVIO, Consuelo y PUIG SAMPER, Miguel Ángel, “La ciencia y la técnica ilustrada en el «Papel Periódico» de La Habana (1790-1805)”, *Estudios de historia social*, 52-53 (1990) pp. 385-391. QUINZIANO, Franco, “Fin de siglo en La Habana: lujo, apariencias y ostentación en el «Papel Periódico de la Havana» (1790-1805)”, *Atti del XVIII Convegno di Associazione Ispanisti Italiani*, 1, Roma, 1999, pp. 421-432.

⁶ Una síntesis sobre los orígenes de la prensa escrita en la América hispana, con abundante bibliografía, en CHECA GODOY, Antonio, *La prensa en español y portugués en América. Los orígenes, la independencia y las repúblicas liberales (1722-1903)*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016, pp. 27-44.

⁷ SEOANE, María C. y SAIZ, María Dolores, *Cuatro siglos del periodismo en España De los "avisos" a los periódicos digitales*, Madrid, Alianza, 2007, p. 25. PIEPER, Renate, “Cartas de nuevas y avisos manuscritos en la época imprenta. Su difusión de noticias sobre América durante el siglo XVI”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4 (2005), pp. 83-94. INFELISE, Mario, “Los orígenes de las gacetas: sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII”, *Manuscripts: Revista d'història moderna*, 23 (2005), pp. 31-44.

de las tertulias, esa nueva forma de sociabilidad de las clases altas tan querida por todos los que se consideraban “ilustrados”⁸.

1. NOTICIAS Y AVISOS DE LA HABANA (1769-1779)

En ese contexto habría que situar un conjunto documental, hasta ahora inédito, que da fe de la existencia del noticierismo manuscrito en La Habana antes de la aparición de la prensa, y que podría considerarse como el primer ejercicio de periodismo en la isla de Cuba. Se trata de una serie de papeles sueltos, manuscritos en octavo, sin titulación o nombre que los caracterice, aunque uno de los primeros aparece intitulado como “Noticias de La Habana” y en varios de ellos se habla de “esta especie de gacetilla” o “esta gacetilla”. Forman un conjunto de 42 papeles de 18 fechas sucesivas pero discontinuas que alcanzan diez años, desde el 28 de septiembre de 1768 al 25 de septiembre de 1778, predominando los de los años 1777 y 1778. En ellos, un autor o relator anónimo va dando cuenta de acontecimientos variados, sucedidos o de los que se ha tenido noticia en La Habana, que él considera relevantes⁹. Estos papeles son sin duda parte de un conjunto mayor, pues en varias ocasiones se hace referencia en ellos a que se ha tratado de tal o cual asunto en otro papel anterior que no está entre estos. De esa manera, el autor o autores nos están dando señales de una actividad regular, algo parecido a un proyecto de hacer una gaceta periódica de noticias que se generaban o circulaban por la capital habanera.

Estos papeles reúnen muchas de las características de lo que se ha llamado periodismo “de provincia”: el nombre de la ciudad y la fecha como único encabezamiento –salvo en uno de los papeles, como ya mencionamos–, una escritura clara y directa, ausencia de abreviaturas, muestras evidentes de la existencia de redactores diversos, agregación de noticias incluso en el mismo día o sobre la anterior para completarla, etc. La selección de noticias y el modo de darlas son también aspectos significativos. Frente a la relativa abundancia de las que se refieren a la alta sociedad habanera, junto a ascensos y destinos militares y otros de

⁸ SILVA, Renán, “La crítica ilustrada de la realidad en las sociedades andinas”, en SILVA, Renán, *La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de historia social*, Medellín, La Carreta editores, 2005, pp. 15-45.

⁹ Papeles en que se consignan diversas noticias referentes a La Habana [en adelante Papeles]. Archivo Histórico Nacional [AHN], Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

ese estilo, resalta la ausencia de alusiones a las fiestas locales y, en general, al pueblo llano. Si lo primero era uno de los temas que nunca faltaban en los *Avisos* de las ciudades europeas, estos papeles habaneros coinciden con aquellos en lo segundo. A diferencia de esos *Avisos*, no obstante, estos papeles habaneros no cuentan con una periodicidad más o menos fija ni parece que se redactaran para ser reproducidos con una finalidad venal¹⁰. En todo caso, no se conocen copias ni referencias a ellos en otro tipo de documentación, de archivo o impresa, sobre Cuba o La Habana cercana a esas fechas.

A esa ausencia de mención de las fiestas locales se suma la casi nula presencia en los papeles de la actividad del ayuntamiento habanero, salvo en lo que se refiere a algunas obras públicas. Aunque ese dato induce a pensar que el autor principal no pertenece ni se mueve en el círculo más estrecho de los grandes apellidos habaneros que dominaban el cabildo, la selección y dimensión de las noticias muestran en todo caso que le interesa sobre todo informar de la vida de esas elites. A esa temática le sigue lo que tiene que ver con el ejército y la marina, como corresponde a la que era la primera plaza militar y naval de la América hispana. En conjunto, en estas noticias o papeles están presentes buena parte de los temas que luego constituirían las secciones de un periódico: conflictos internacionales, sucesos raros y “crónica negra” o del crimen, decesos, fenómenos naturales de carácter extraordinario, etc., junto a otras de carácter más oficial como nombramientos o ascensos y algunas de carácter económico. Pero destacan las que se refieren a la vida social de las elites y aquellas de naturaleza política que afectan tanto a las autoridades como a los principales agentes económicos de la isla. De hecho, estos papeles superan en parte el localismo propio de este tipo de periodismo provinciano al hacerse eco de la política internacional que afecta de modo especial a la capital cubana. Su carácter “periodístico” se revela también en que muchas de las noticias que se refieren y el modo de hacerlo –a menudo utilizando expresiones como “ha surgido el rumor”, “se cuenta”, “según dicen algunos”– probablemente no sería aceptable en una publicación oficial del tipo de las gacetas, aunque el estilo en general no deja de ser comedido. También por tratarse de un texto manuscrito, del que sólo se conoce esta copia u original, puede aventurarse que los

¹⁰ CARACCILO, Carlos Héctor, “Los ‘avisos secretos’ manuscritos de Bolonia: un caso de periodismo ‘de provincia’”, en CÁTEDRA GARCÍA, Pedro Manuel (dir.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2013, pp. 45-69.

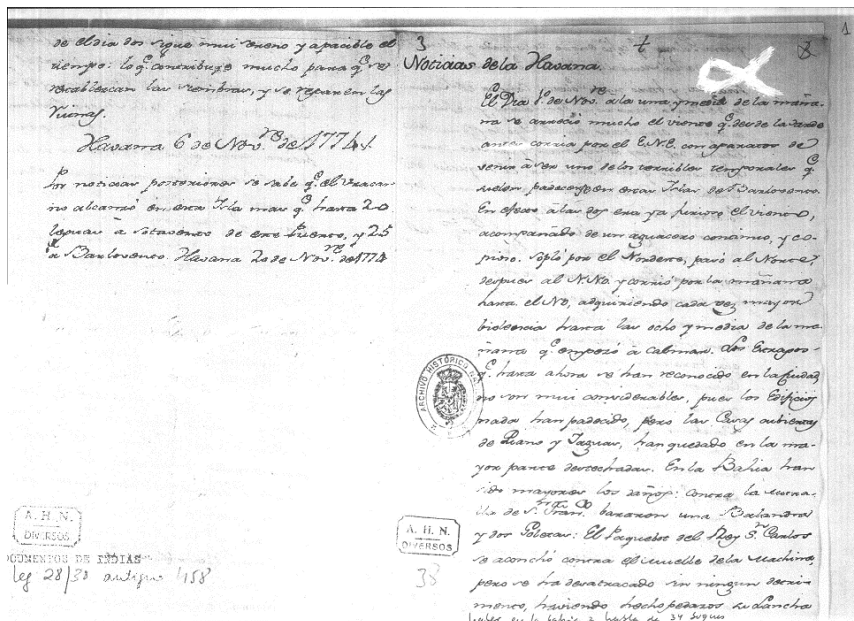
papeles tuvieron como fin inmediato su lectura en un espacio de sociabilidad restringido, como pudiera ser alguna de las tertulias que sabemos se reunía en la capital habanera por estos años¹¹. En todo caso, no hay rastro de que tuvieran ninguna difusión pública.

Se advierte que estos papeles han sido escritos por manos distintas, lo que puede significar que haya más de un autor o, en todo caso, la existencia de un autor principal utilizando los servicios de diferentes amanuenses. La tipología de muchas de las noticias que se recogen, el modo de redactarlas, las fechas y otros detalles sugieren a su vez la posible personalidad del autor o autores. El redactor de los primeros papeles podría ser un oficial del ministerio de marina en La Habana, casi con toda seguridad criollo, que quizás escribe por encargo de quien fue durante estos años el intendente de marina, Lorenzo de Montalvo, conde de Macuriges¹². Así parecen revelarlo algunos datos como, por ejemplo, la precisión con la que informa de cuestiones de sueldos y gastos del ejército o la marina y, sobre todo, del movimiento y derrota de los buques de la armada y datos similares que denotan buenos conocimientos de navegación. En uno de los papeles, además, aparece una nota final manuscrita del propio Lorenzo de Montalvo con la que envía ese papel o noticia a un “Sr. Exmo.” que no puede ser otro que el gobernador y capitán general. Pero el redactor de los papeles de los últimos dos años – 1777 y 1778– parece ser otro, también militar, quizás agregado a la oficina del gobernador o al estado mayor de la Plaza; la precisión con que se mencionan ascensos militares o políticos, la concesión de cargos y honores, los decesos de personajes relevantes, la llegada de nuevos funcionarios a la isla o en ruta hacia otro destino americano y otras noticias de este carácter revelan la cercanía del autor de los papeles con la oficina del gobernador y capitán general.

¹¹ Carta de José Antonio de Armona a Antonio María de Bucareli. La Habana, 12 de noviembre de 1771. Archivo General de Indias [AGI], Indiferente General, 1629. En dicha carta, el que era entonces administrador general de rentas de La Habana, le pone al día a Bucareli (que había sido gobernador de Cuba en los años 1765-1771) de “la tertulia de las doce”.

¹² PARCERO TORRE, Celia María, “La élite habanera en la segunda mitad del siglo XVIII: Lorenzo Montalvo, intendente de marina de La Habana”, en GARCÍA BERNAL, Manuela Cristina, NAVARRO GARCÍA, Luis y RUIZ RIVERA, Julián Bautista (coords.), *Élites urbanas en Hispanoamérica: de la conquista a la independencia*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 229-240.

Sin más preámbulos pasamos a describir el conjunto de temas y noticias que nos ofrecen estos papeles o “Noticias de La Habana”, que podríamos calificar como primer ensayo, anónimo, de periodismo habanero.



2. COMETAS, HURACANES Y EPIDEMIAS

Como era típico en los primeros pasos del periodismo escrito (Relaciones de sucesos, Avisos, Gacetas...) también aquí, en estos papeles habaneros, ocupan su lugar las noticias sobre fenómenos naturales más o menos extraordinarios que afectaban seriamente al conjunto de la población. El primero de estos papeles sueltos, fechado en Nueva Orleans el 5 de septiembre de 1769, da noticia de

...un fenómeno que comenzó a verse sobre el horizonte el día 27 del pasado. Su movimiento parece el común de los planetas; su posición es entre las estrellas playadas y el hombro derecho de Orión (...) su cuerpo

principal es del tamaño de un planeta, su color como de estaño, poca luz, y tiene su cola hacia el cénit...¹³

El segundo de los papeles, fechado en La Habana el 28 del mismo mes y firmado lacónicamente por “el autor de estas noticias”, afirma que el cometa se vio en esa ciudad desde el 25 de agosto al 5 de septiembre. Los datos astronómicos precisos con los que describe el paso del cometa sugieren la autoría de un marino de guerra. En ambos casos se están refiriendo al famoso cometa descrito ese mismo año por el astrónomo francés Charles Messier. En los dos papeles se incluye un dibujo sencillo del cometa, de cuya vista en Cuba hay otras referencias. Así, el autor de *Apuntes de Camagiüey*, unas de las pocas historias locales cubanas, comenta el acontecimiento diciendo que

...en todos los templos se hicieron fervientes rogativas públicas y se organizaron procesiones religiosas por los pecadores de la villa que creyeron llegada la hora del Apocalipsis y temían comparecer ante el juicio de Dios sin haber limpiado sus pecados¹⁴.

Otro de los papeles, fechado el 6 de noviembre de 1774, da cuenta detallada de un fuerte huracán que atravesó la región de La Habana el primero de ese mes, causando grandes destrozos en las casas modestas y en las cosechas¹⁵. También aquí la relación detallada que ofrece de lo ocurrido con los buques de la armada, tanto de los que se hallaban en el puerto como de los que acababan de salir o arribaron en ese día, son nuevos indicios de la personalidad del autor¹⁶.

Aunque fenómenos de este tipo son, como se sabe, frecuentes en la isla caribeña, no se hace otra mención de ellos. Sólo en uno de agosto de 1778 se informa que el día 10 de ese mes un rayo abatió dos pilares de la torre de la iglesia habanera del convento de san Francisco, destruyendo dos altares y las bóvedas; es decir, que el rayo entró al interior de la

¹³ “Observación echa (sic) en el Puerto de la Havana de un fenómeno o cometa desde el 25 de Agosto de este año hasta el 5 de Septiembre”. 28 de septiembre de 1769. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

¹⁴ JUÁREZ Y CANO, Jorge, *Apuntes de Camagiüey*, Camagiüey, 1929, p. 55.

¹⁵ El intendente de ejército Miguel de Altarriba describe los graves daños causados por ese huracán en carta al gobernador marqués de la Torre, La Habana, 5.IX.1774. AGI, Cuba, 1151.

¹⁶ Este es el papel que lleva por título “Noticias de la Havana”, de 6 de noviembre de 1774. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

iglesia, por cierto la de más robusta construcción de toda la ciudad; pero aún no se había difundido el reciente descubrimiento del pararrayos de Benjamin Franklin¹⁷.

No podía faltar en una crónica de sucesos de la Antilla alguna noticia de las enfermedades tropicales que periódicamente causaban estragos entre la población. Así, el 25 de septiembre de 1778 se informa de una epidemia de viruela seguida de un brote de fiebre amarilla que, al parecer, no llegó a consolidarse:

Las enfermedades han proseguido con constancia. Es inmenso el número de negros que han muerto de viruelas; y los curas han observado haber habido antes de concluirse agosto más entierros que en todo 1777, habiendo reinado últimamente un molestísimo constipado al cual han puesto por nombre ‘el bobo’, por el mucho aparato con que empieza y su breve finalización sin gravedad, pero con vómitos, inmensos dolores en todo el cuerpo, calentura, desgano y desvelo¹⁸.

Noticias como ésta llegan a ser muy valiosas para el historiador, ya que apenas existen fuentes que nos informen de las epidemias y otros datos sobre enfermedades en la isla hasta mediados del siglo XIX¹⁹.

3. NOTICIAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

Aunque muchas de las noticias se refieren a las autoridades e instituciones, lo que refieren algunos de ellos y el modo de tratarlo no se encuentra habitualmente en la documentación oficial. Es el caso de las noticias que dan cuenta de la llegada y entrada en La Habana de un nuevo capitán general. A diferencia de lo que ocurría con los virreyes del continente, en Cuba no se organizaban fastos especiales: ni el cargo tenía la categoría de un virrey ni lo permitía la “pobreza” del ayuntamiento; pero quizá sobre todo porque habría supuesto la participación masiva de

¹⁷ Havana, 21 de agosto de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

¹⁸ Havana, 25 de septiembre de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

¹⁹ Un autor bien informado como Ramón de La Sagra dice, en 1831: “Es de sentir q en los libros de muertos de los hospitales de La Habana no se lleve nota de las enfermedades que los ocasionan...”, y tampoco se anotaba ese dato en otros posibles registros como los libros parroquiales de fallecimientos (SAGRA, Ramón de la, *Historia económico-política y estadística de la Isla de Cuba*, La Habana, 1831, p. 42).

la plebe en la que era dominante la población de color, libre y esclava, junto a una multitud de otras gentes consideradas de muy baja condición. La recepción allí consistía en una parada militar, el desfile consiguiente hasta el ayuntamiento y, en los días siguientes, los costosos banquetes que le organizaban al nuevo mandatario las otras principales autoridades de la isla.

Uno de estos papeles, de junio de 1777, informa de la llegada del nuevo gobernador, el sevillano Diego José Navarro, que venía a sustituir a Felipe de Fonsdeviela, marqués de la Torre²⁰. El redactor comienza criticando que se hubieran pagado ocho mil pesos por su pasaje, un gasto de todas formas cinco o seis veces inferior al que era habitual en el viaje de un nuevo virrey a Lima o México. El de Navarro duró nada menos que 80 días, y llegó tan cansado que pasó enseguida a una finquita del barrio de Regla, al otro lado de la bahía, acompañado del marqués de la Torre, para reponerse. Por otro de estos papeles nos enteramos de que esta casa de Regla era utilizada por los gobernadores para pasar los peores calores del verano habanero. Tras descansar allí un par de días, Navarro hizo su entrada oficial en la ciudad con el Escuadrón de Dragones de América y dos batallones del Regimiento Fijo formados en el muelle. Luego vinieron los agasajos y banquetes que le ofrecieron las fuerzas vivas de la ciudad y las demás autoridades, el tipo de festejo habitual en esa plaza en estos casos²¹.

Como es sabido, los conflictos y piques entre autoridades eran recurrentes en la administración de la América hispana. Uno de estos enredos habituales era el que se daba en La Habana entre el capitán general, primera autoridad indiscutible de la isla, y el comandante del Apostadero naval por cuestiones de preeminencias y protocolos, y su incidencia tanto sobre los cuerpos que ambos representaban como sobre las elites habaneras. En la década de 1770 destacó en este sentido el comandante de marina Juan Bautista Bonet por la cantidad de conflictos

²⁰ Sobre este personaje vid. GIRÓN MARÍA, Francisco, *Espejo de gobernadores: biografía de don Diego José Navarro*, Sevilla, 1942. El marqués de la Torre gobernó de 1771 a 1777; Navarro, de 1777 a 1782.

²¹ Havana, 11 de junio de 1777. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38. Por otras fuentes sabemos que a la llegada de su antecesor el marqués de la Torre, en noviembre de 1771, las distintas autoridades le organizaron hasta siete banquetes, destacando el que ofreció el intendente de ejército Miguel de Altarriba, al que asistieron más de cien personas: Carta de José Antonio de Armona a Antonio María de Bucareli, 21 de noviembre de 1771. AGI, Indiferente General, 1629.

de este tipo que provocó con las demás autoridades de la isla²². Como sugiere uno de estos papeles, el distanciamiento de Bonet le llevó a caer en la grave descortesía de no invitar a los demás caballeros de Santiago residentes en La Habana a la ceremonia en la que él mismo recibió el hábito de la orden²³. A pesar del agravio, el nuevo gobernador Diego José Navarro aprovechó la primera ocasión que tuvo para tratar de congraciarse con el de marina, como nos cuenta este noticiero:

El día 25 de agosto celebró nro. Gobernador el cumpleaños de la princesa con una mesa de 62 cubiertos; y se reparó no estar en ella los alcaldes ordinarios ni regidor alguno y solo un cura; pero no cabían pues su señoría extendió el convite a la marina, desde el comandante a los alféreces de fragata²⁴.

Una manera sutil pero clara de decir que Navarro decidió reunir a los jefes y oficiales del ejército y la armada en una celebración que su rival no podía rechazar por tratarse de la efeméride de un miembro de la casa real.

Según informan estos papeles y confirman otras fuentes, el instigador principal de la rivalidad de Bonet con el capitán general y las demás autoridades era Manuel de Urrutia, un abogado mexicano afincado en La Habana, oidor honorario y auditor de marina, protegido de Bonet y que al parecer disfrutaba provocando conflictos en la alta sociedad habanera²⁵. En este papel se dice que Urrutia “escapa por los tejados de 12 granaderos que con el Mayor de la plaza le buscaban para apresarle por orden del gobernador”; se refugió en casa del comandante Bonet, que lo dejó preso en la nave capitana sin obedecer al reclamo que le hizo de tal sujeto el mismo gobernador. Dice el informante que

²² Comandante del Apostadero naval entre 1772 y 1781, tuvo conflictos constantes con el gobernador, intendentes de ejército y de marina, etc. por cuestiones de celo y competencias: Carta del gobernador marqués de la Torre a Julián de Arriaga, de 21 de noviembre de 1772. AGI, Santo Domingo, 1156, fol. 639-648.

²³ “Dícese que el Jefe de Escuadra Comte. de Marina d. Juan Bonet se cruzó en 6 del crtte. sin convite ni al Govnor. aunque caballero de dha. orn., ni ninguno de los otros caballeros de Santiago que había en la plaza.” Havana, 11 de junio de 1777. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

²⁴ Havana, 28 de septiembre de 1777. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

²⁵ Un resumen de los numerosos líos causados por Urrutia en carta del gobernador marqués de la Torre a Arriaga, 3 de abril de 1775. AGI, Santo Domingo, 1223.

...de todos tiempos se atribuye a este ministro [Urrutia] las discordias mencionadas entre estos dos jefes [el comandante de marina y el capitán general]... y se supone que los motivos de su prisión constan de haber prestado su pluma para ultrajar al intendente... de haber infamado en público al obispo y al gobernador, tratando de ateaista al primero y de ladrones a ambos... también le atribuyen otras muchas disensiones causadas por la hiel de sus escritos²⁶.

Algunas referencias como la anterior pueden parecer anecdóticas, pero otras revelan acontecimientos importantes que resulta difícil comprobar por otras fuentes. Es lo que ocurre cuando nos encontramos aquí con la primera noticia de la ceremonia de apertura del Sínodo diocesano presidido por el obispo de la isla el 19 de julio de 1778, asamblea de la que hasta ahora había tan escasa información que incluso se ha llegado a dudar de su efectiva celebración. El relato, de alguien sin duda cercano al gobernador, recoge especialmente la forma como se escenifica el ejercicio del patronato por parte de la autoridad política:

El 19 del pasado se abrió la Sinode Diocesana, a la cual concurrió el Sr. Gobernador después de haberse echo en la Iglesia las ceremonias previas de la Misa del Espíritu Santo, jurar los curas, comulgar los vocales y pronunciarse Sermón análogo al asunto. Tenía su Sría. citada en la puerta de la Iglesia una Cía de Granaderos y en su casa 25 Dragones a caballo y todos los oficiales de la guarnición, precedido de los cuales, rodeado de los Gefes y seguido de los Dragones fue a pie a la Iglesia donde le esperaba la Ciudad. Después de las acostumbradas urbanidades con su Sría. Ilma. se entraron en la sacristía a leer el proyecto de la Sinode, y despidió el Sr. Gobernador todo el acompañamiento menos Dragones, a quienes estaba reservado el autenticar completamente esta función...²⁷

Sin embargo, apenas se hace mención de los poderosos miembros del ayuntamiento habanero, de cuyos dieciséis regimientos se habían apoderado, con el carácter de perpetuos y hereditarios, las primeras familias habaneras, lo mismo que los principales oficios concejiles ligados a ellos. Sólo se hace mención a la iniciativa de José de Orta –un hacendado ganadero que era procurador del común, no un regidor– para el empedrado de las calles. Es la única referencia que encontramos a la intensa actividad desplegada en esta década por el gobernador marqués

²⁶ Havana, 23 de mayo de 1775. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

²⁷ Havana, 4 de agosto de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

de la Torre, con el concurso del ayuntamiento, en el terreno de las obras públicas y mejora del urbanismo de la capital de la isla²⁸.

Merece atención la de que el regidor Manuel Felipe de Arango acababa de ganar un pleito en el tribunal del gobernador sobre la alfercía mayor del ayuntamiento, que le reclamaba el heredero del anterior poseedor del cargo y oficio concejil. Pero esta noticia suelta tiene en realidad una trascendencia mayor, pues de este pleito, cuya sentencia recurrió el heredero a la Audiencia de Santo Domingo y luego al Consejo de Indias, fue el motivo del viaje a Madrid de Francisco de Arango y Parreño, joven abogado y sobrino de Manuel Felipe, para defender los derechos de su familia en ese pleito, lo que le dará la ocasión de iniciar su prestigiosa carrera como líder político de la elite habanera en las tres décadas siguientes²⁹.

4. CRÓNICAS DE ALTA SOCIEDAD

Otro núcleo de evidente interés para los lectores de estos papeles era el que giraba alrededor de las noticias de nacimientos, matrimonios y decesos que acaecían en el entorno de las familias más importantes de la ciudad. Los acuerdos de matrimonio entre dos familias que podían reforzar la posición de una y otra, el nacimiento de un hijo que garantizaba la continuidad de la casa, los detalles del testamento de un miembro de la elite fallecido y sus consecuencias en la distribución de la herencia, así como el deceso de uno que ocupara un alto cargo en la administración o el ejército dejando una deseada vacante, etc. eran algunos de los asuntos que más interesaban a estas elites locales³⁰.

El modo como estos papeles recogen esas noticias revela para quién escribe su autor: se mencionan apellidos y familias dando por supuesto que el lector las conoce perfectamente; se resaltan detalles del lujo o, si se quiere, la liberalidad en el gasto con el que vivían estas grandes familias habaneras –algo que llamó también la atención del viajero

²⁸ “Noticia formada de orden del señor marqués de la Torre, gobernador y capitán general de la Isla de Cuba, de los caudales que se han invertido en las obras públicas executadas durante su mando en La Havana y sus cercanías”. AHN, Consejos, 20.892, pieza 6ª, fol. 106-126.

²⁹ AMORES CARREDANO, Juan B., “El joven Arango y Parreño: origen del proyecto político-económico de la sacarocracia habanera (1786-1794)”. *Temas Americanistas*, 12 (1995), pp. 12-17.

³⁰ INFELISE, “Los orígenes de las gacetas..., *op. cit.*, p. 59.

ilustrado Humboldt a su paso por La Habana³¹-; y el modo de tratar algunos temas, como el de los testamentos, indica que el autor parece dar también por descontado que el lector o lectores conocen y están al día de los detalles del pleito.

Uno de estos papeles relata el típico enlace entre los herederos de dos de las casas más poderosas de la elite hacendada habanera, cuya práctica sistemática de una fuerte endogamia de grupo le permitió mantener el control social y económico de la isla por varias generaciones: “Se ha ajustado la boda de D. Francisco Calvo, de 25 años, hijo del conde de Buenavista, con D^a María Josefa Manzano, de 17, hija del marqués de Jústiz de Santa Ana”³². Se trata de Francisco Calvo de la Puerta y O’Farrill, II conde de Buenavista, gran hacendado y coronel de milicias, y de María Josefa Aparicio del Manzano y Jústiz, cuyo padre, segundo marqués de Jústiz de Santa Ana, era contador mayor del tribunal de cuentas de La Habana y un gran hacendado y cosechero de tabaco en la zona de Matanzas. En otro papel posterior se da cuenta del primer parto, una hembra, de esta María Josefa Manzano³³.

Se cuenta en otro el compromiso de dos bodas que tienen como epicentro a la que era quizás la primera de esas familias habaneras por sus enlaces y poder económico, la de los Peñalver. Dice así la noticia:

Quedan ajustadas las bodas del coronel de artillería D. Vicente Garcini con D^a Rosalía Peñalver. Y de otro Peñalver, Sebastián, hijo de regidor y futuro conde, de 17 años de edad, con D^a María Sánchez, natural de Santiago de Cuba, de 14 años y sobrina del señor obispo, que le hace un regalo, por ahora, de 20.000 pesos y la casa palacio en que vive tasada en 40.000 p. La traerán de su patria para celebrar las dos bodas el mismo día³⁴.

³¹ Humboldt hablaba de los “desarreglos domésticos” ocasionados por el lujo, el juego y otros excesos que llegaban a provocar la ruina de algunas de estas grandes familias (HUMBOLDT, Alexander von, *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, La Habana, Cultural S.A., 1959, p. 228).

³² Havana, 23 de mayo de 1775. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

³³ Precisamente esta primera hija del matrimonio casará con el futuro conde de O’Reilly, uno de los hombres más poderosos de La Habana en las primeras décadas del siglo XIX. Sobre estas grandes familias habaneras: Sobre estas grandes familias habaneras: GONCALVÈS, Dominique, *Le Planteur et le Roi. L’aristocratie havanaise et la couronne d’Espagne (1763-1838)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008.

³⁴ Havana, 28 de septiembre de 1777. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

El primer enlace mencionado es uno típico de la alta sociedad cubana en estas décadas finales del siglo XVIII: el matrimonio de un peninsular, alto oficial del ejército, con una jovencita criolla de las mejores familias. Garcini acababa de recibir el mando del cuerpo de artillería de la isla y su matrimonio con la Peñalver le permitirá acceder al “cuerpo” de la elite habanera³⁵.

El otro enlace anunciado, el de la sobrina del obispo de Cuba, el criollo Santiago de Hechavarría y Elguezua, con un Peñalver llenó de satisfacción, lógicamente, al prelado³⁶. Así se lo manifestaba en carta personal al virrey de México, Antonio María de Bucareli, con quien había hecho buena amistad en los años del gobierno de éste en La Habana. La abuela materna del novio era Josefa Calvo de la Puerta, a quien Hechavarría trataba de comadre o madrina. El obispo lograba así enlazar su familia, de reciente origen peninsular y confinada en la deprimida región oriental de Santiago de Cuba, con dos de las familias más poderosas de la isla, los Calvo de la Puerta, condes de Buenavista, y los Peñalver: precisamente Luis Ignacio Peñalver, primo del novio, era su vicario en La Habana, futuro primer obispo de Luisiana y arzobispo de Guatemala³⁷.

Por el papel siguiente, del 5 de junio de 1778, sabemos que la afortunada sobrina había llegado a La Habana el 16 de mayo. Había hecho el viaje desde Santiago de Cuba por mar y desembarcado en Batabanó, el fondeadero de la costa sur al otro lado de la capital. De ahí marchó a descansar en el ingenio de Miguel Peñalver, tío del novio, y el 19 pasó a la estancia extramuros de la ciudad de D. Casimiro Arango,

³⁵ Garcini llegó a La Habana en el verano de 1776 precedido de una merecida fama por su actuación en la defensa de Melilla el año anterior: *Mercurio histórico y político que contiene el estado presente de la Europa, lo sucedido en todas las Cortes, los intereses de los Príncipes y generalmente todo lo más curioso perteneciente al mes de enero de 1775*, pp. 305-308. Traslado a La Habana en AGI, Contratación, 5522, N.1, R.8. Fue elegido alcalde ordinario en 1786: Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, T. 47, fol. 2, 1 de enero de 1786.

³⁶ TORRES CUEVAS, Eduardo y LEIVA LAJARA, Edelberto, *Historia de la Iglesia católica en Cuba. La Iglesia en las patrias de los criollos (1516-1789)*, La Habana, Ediciones Boloña, 2007, pp. 419-427.

³⁷ El obispo Hechavarría al virrey Bucareli, 3 de octubre de 1777. AGI, Santo Domingo, 1216. La sede episcopal era Santiago de Cuba pero el titular residía habitualmente en La Habana. Hechavarría fue el único prelado criollo en todo el periodo colonial; ocupó la diócesis de 1769 a 1789, año en que ascendió el arzobispado de Puebla de los Ángeles en México.

juez eclesiástico y quien oficiaría la boda; allí estuvo acompañada por la familia del novio, que de esa manera se hizo una primera idea de su futura pariente, y fue obsequiada “con comida, baile y ambigú”. Seguramente el relator estuvo en la fiesta, pues describe a la novia diciendo que es “muy amable, regularmente parecida y no ha cumplido 15 años”. Y deja buena constancia de la rivalidad entre las dos familias para demostrar su poderío económico: “En el día se evalúan en 15.000 p. los regalos que ha recibido del clero, señoras y amigos de su Ilustrísima y de la familia de los peñalveres”³⁸.

Por fin, en el papel del 5 de agosto se da cuenta de la celebración de la boda, que tuvo lugar el día del Carmen y a la que solo concurrieron los parientes. Unos días más tarde tuvo lugar la celebración, con comida y baile, en casa de los Peñalver. Merece la pena transcribir algunas líneas que reflejan el ambiente de lujo en el que se movían estos personajes, pero también un eco de esas diferencias entre ejército y marina que ya hemos comentado:

Fueron llamadas las visitas y se hizo la función más que usual en tales casos, pues además del espléndido refresco, baile grande y magnífica cena, que siendo aquí tan notorias se hallan siempre refinadas en las casas de la familia de los novios, parece digno de contarse, para lucimiento del país, que entre 29 damas se contaron 19 batas nuevas, de las cuales 14 de telas de oro y plata con las más exquisitas guarniciones y todos los adornos correspondientes. Pero el convite se halló defectuoso, pues al parecer, temeroso el dueño de la casa de la confusión solo lo extendió a los personajes más graves de la ciudad y al cuerpo de marina, probablemente por tener en España un hermano sirviendo en ella...De modo que fue necesario que los hombres doblasen en los minuetes y, sea por lo que sea, ninguno de los jefes de la guarnición concurrió, aunque los coroneles estaban invitados, y sí sólo un subteniente del regimiento de infantería de España y un capitán del regimiento del Príncipe íntimos de la casa³⁹.

Fueron sin duda semanas muy felices para el obispo Hechavarría quien, como cuenta otro papel de esas mismas fechas, “se halla con la satisfacción de haber logrado de su Santidad por informe de la Corte la gracia de ser nombrado prelado doméstico con asistencia al sacro consistorio”. Y junto a eso, la aprobación real para que “se forme aquí una parte de catedral igual a la existente en Cuba”, y que esperaba recibir

³⁸ Havana, 5 de junio de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

³⁹ Havana, 5 de agosto de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

la cruz de Carlos III. Tenemos aquí una primicia sobre el plan de la división de la única diócesis existente en la isla, con sede en Santiago de Cuba, que estaba en estudio desde 1768 pero no se llevó a cabo hasta 1789 con la erección de la de La Habana⁴⁰.

No podían faltar entre estos papeles alguna referencia a los famosos e interminables pleitos sucesorios de los potentados habaneros, que a veces llegaron a provocar la intervención real para ponerles fin ante el peligro de ruina de los herederos. Aquí se menciona el que por años sostuvo D^a Juana de Molina, marquesa viuda de San Felipe y Santiago, contra su hijo y cuarto marqués, Juan Clemente Núñez del Castillo, por la herencia del anterior marqués. En este caso, la noticia comenta que “A D^a Juana de Molina, su madre, ha ganado el marqués de San Felipe otro artículo de 34.000 pesos”. Eran los inicios de un pleito sucesorio que duró varias décadas⁴¹.

De un asunto parecido informa otro de los papeles, dando cuenta de la muerte de Lorenzo Montalvo, el intendente de marina y conde de Macuriges ya mencionado, y cómo la lectura de su testamento descubrió que había mejorado al hijo mayor de su segundo matrimonio y le había dejado también el título, de modo que el único hijo del primer matrimonio, y por tanto primogénito, se quedó a dos velas, lo que provocó que recurriera casi de inmediato, “porque ambos quieren ser condes”, dice el autor de las noticias⁴².

Mencionamos finalmente otro papel, de 5 de junio de 1778, porque recoge una real orden que debió de impactar en aquella sociedad: desde ese momento, a los coroneles de los regimientos de milicias, todos ellos criollos titulados, había que tratarlos, de escrito y de palabra, de “señoría”. La Habana era sobre todo una plaza militar y naval; había allí un buen número de jefes y oficiales peninsulares, los cuales siempre sintieron cierto desprecio por esos hacendados criollos que habían

⁴⁰ FERNÁNDEZ MELLÉN, Consolación, *Iglesia, poder y reformismo en La Habana: el episcopado de Juan José Díaz de Espada (1802-1832)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2015, pp. 27-44.

⁴¹ Havana, 28 de septiembre de 1777. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38. Juan Clemente Núñez del Castillo y Molina, cuarto marqués de San Felipe y Santiago, fue diputado suplente de Cuba en las Cortes de Cádiz y uno de los que más influyó para lograr que se respetaran los intereses de los hacendados esclavistas cubanos (RIEU-MILLAN, Marie Laure, *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz: igualdad o independencia*, Madrid, CSIC, 1990, p. 41). “Testamentaria de los Marqueses de San Felipe y Santiago”. AGI, Ultramar, 135, N.5, 1788-1819.

⁴² Havana, 21 de diciembre de 1778, Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

pagado grandes sumas para obtener, entre otros honores, las jefaturas y oficialías de los cuerpos de milicias, simples tropas de reserva sin verdadero carácter militar⁴³. A partir de ahora esos militares profesionales, casi todos peninsulares, se veían obligados a tratar a esos criollos de “señoría”, como a sus iguales y superiores jerárquicos, lo que seguro no dejó de molestarles al tiempo que se reforzaba el orgullo de aquéllos.

5. LA HABANA, ENCRUCIJADA DEL IMPERIO

Desde su recuperación de manos británicas en 1763, el gobierno de Carlos III convirtió la ciudad-puerto en la primera plaza militar y naval de la América hispana. Era el centro de referencia del correo imperial y desde allí se distribuía el situado –transferencia de numerario desde México para sostener los gastos de la administración, militares y navales– a todas las plazas de Barlovento y las provincias del norte. Hacia 1775, en palabras del contador de Indias Ortiz de Landázuri, La Habana se había convertido en el primer puerto comercial de toda la América hispana⁴⁴. De esa manera, el constante el trasiego de barcos, hombres, pliegos oficiales, noticias, géneros y grandes cantidades de dinero entre Europa, el Caribe y una buena parte del continente americano hicieron de La Habana, como decía Humboldt, la más europea y cosmopolita de las capitales del imperio y en donde se conocían las decisiones de Madrid antes que en cualquier otra parte⁴⁵.

Estos papeles habaneros reflejan bien esa realidad. En especial se hacen eco del paso por la ciudad y la estadía de personajes relevantes y de los sucesos de carácter internacional derivados de la política imperial que podían tener alguna repercusión en la isla. Todo ello generaba nuevos cruces de noticias entre la metrópoli y la colonia, y desde ésta hacia las otras capitales americanas, especialmente Veracruz, México y Nueva Orleans.

Así, en uno de 1777 se da cuenta de la llegada desde Veracruz del conde de Repáraz –Juan Bautista de Uztáriz– en su navío *El Buen*

⁴³ Sobre el ejército y las milicias cubanas: KUETHE, Allan J.: *Cuba, 1753-1815...*, *op. cit.*

⁴⁴ Así lo afirmaba categóricamente el contador general de Indias, Tomás Ortiz de Landázuri, en 1776: MARRERO, Leví, *Cuba: economía y sociedad*, XII, Madrid, Editorial Playor, 1984, pp. 165-167.

⁴⁵ HUMBOLDT, *Ensayo político...*, *op. cit.*, p. 202.

Consejo, en el que venía también el conde de Tepa, que “de oidor de México pasa al Consejo de Indias”⁴⁶. En otro, de agosto del mismo año, se menciona a fray Miguel de Pamplona, famoso capuchino fundador de misiones en la provincia de Santa Marta, antes coronel de ejército, que regresaba a España⁴⁷. Estas escalas, que duraban semanas, de distintas personas en ruta hacia la península o hacia otro puerto americano eran otra fuente de información privilegiada para los habaneros. Además cuando, como en este caso, se trataba de un personaje con destino a la corte, aquellos aprovechaban para ganarse su amistad, acogiéndolo en sus mansiones y cubriendo todos sus gastos; así sabían que podrían contar con su ayuda en las altas instancias del gobierno de Madrid cuando les hiciera falta.

En otro papel, de junio de 1778, se comenta que pasan por allí el arzobispo de Santa Fe, que regresaba a España, y su sucesor en Bogotá, Antonio Caballero y Góngora, que venía de la sede de Yucatán; con éste, desde Campeche, llegaron también el ex-gobernador de esa plaza y algunos militares. También llegan de España otros militares de alta graduación, con distintos destinos en América, y unos técnicos que van a trabajar en las minas de azogue de México. Y de Lima había llegado un poderoso criollo y coronel de milicias “que dicen va a correr Cortes”; se trataba de Juan Esteban de la Puente y Castro, que efectivamente logró en ese viaje a la corte el marquesado de la Puente y Sotomayor⁴⁸.

En otro de los papeles se hace una referencia velada a una noticia que circuló por La Habana y que conocemos mejor por una carta

⁴⁶ Havana, 26 de junio de 1777. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38. RUIZ RIVERA, Julián Bautista, “Difícil aventura en los negocios de la España Ilustrada: la figura de Juan Bautista de Uztáriz (1728-1810)”, en GRACIA CÁRCAMO, Juan Antonio y MIEZA MIEG, Rafael María (coords.), *Haciendo historia. Homenaje a M^a Ángeles Larrea*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000, pp. 177-196. Sobre Tepa: BULKHOLDER, M. A., *Biographical Dictionary of Councilors of the Indies*, New York, Greenwood Press, 1986, pp. 135-137.

⁴⁷ Se trata de Miguel González de Bassecourt que, tras participar en las guerras de Italia y alcanzar el grado de brigadier, ingresó en la orden capuchina; visitador de las misiones de la provincia de Santa Marta a fines de la década de 1770, fue luego arzobispo de Arequipa (Perú) entre 1782 y 1796: HUALDE, Antonio, C., “Historia de la Orden Capuchina en Colombia, Provincia de Bogotá (años 1648 a 1820 y 1888 a 1990)”, *Franciscanum*, 31, N^o 93 (1989), pp. 283-314.

⁴⁸ Havana, 5 de junio de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38. Cf. RIZO-PATRÓN BOYLAN, Paul, *Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima de 1700 a 1850*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000, p. 149.

confidencial el gobernador Navarro al virrey Bucareli de agosto de ese año. Con motivo de la salida de un navío de guerra para Veracruz con pliegos para el virrey se rumoreaba que esos pliegos llevaban la orden de regreso del virrey a España, la división del virreinato en cuatro capitanías generales y otras tantas intendencias de provincia con un intendente general de ejército que sería el que en ese momento lo era de La Habana, Juan Ignacio de Urriza; incluso se daban ya los nombres de los de provincia, que eran todos altos funcionarios habaneros: “yo callo –dice Navarro– ... aunque me enfada oír hablar estos cuentos en los que incurren los primeros hombres de este pueblo”⁴⁹. Es significativo, con todo, de hasta qué punto se estaba al tanto en esta capital de los asuntos de la corte, pues esos rumores coinciden con los planes que el ministro de Indias José de Gálvez estaba todavía entonces pergeñando para establecer intendencias en los virreinos americanos, planes que no se hicieron efectivos hasta cuatro años más tarde⁵⁰.

Un carácter más oficial tienen las abundantes noticias recogidas en los papeles que reflejan el ambiente de tensión prebélica existente entre españoles y británicos en el Caribe tras el inicio de la guerra de independencia de las Trece Colonias en 1775, cuyos avatares se seguían de cerca en La Habana, desde la que pronto se comenzó a enviar ayuda a los rebeldes y se mantenía puntualmente informada a la corte⁵¹.

Esta función de La Habana como receptora y difusora de noticias a escala de imperio responde a su importante situación geoestratégica, acrecentada en estas últimas décadas del siglo XVIII, cuando se dirime la supremacía entre las potencias coloniales –España, Francia e Inglaterra– en una pugna que tendrá como escenario privilegiado el Caribe americano, en el que La Habana ocupa una posición central indiscutible. Esta realidad es percibida y vivida intensamente por las autoridades y las elites habaneras. Las primeras, porque se sienten protagonistas de la relevancia de esa posición central, también por lo que supone para sus propias carreras: del éxito o el fracaso de su gestión o participación en un eventual conflicto, con toda la carga de incertidumbre que produce esta

⁴⁹ Carta confidencial de Diego José Navarro al virrey Bucareli, 22 de agosto de 1778. AGI, Santo Domingo, 1214.

⁵⁰ NAVARRO GARCÍA, Luis, *Las reformas borbónicas en América. El plan de intendencias y su aplicación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, p. 86.

⁵¹ TEJERA, Eduardo J., *La ayuda de España y Cuba a la independencia norteamericana: una historia olvidada*, Madrid, Dykinson, 2010.

circulación de noticias, dependerá en gran medida su futuro personal. Otros, los grandes hacendados y comerciantes habaneros, porque tienen ya una larga experiencia del beneficio que les reportaba la guerra en esa fachada del imperio, al convertirse en ocasión para hacer grandes negocios a cuenta de los dineros de la corona, los famosos situados que llegaban a la isla desde México. Así ocurrirá, una vez más, durante la guerra contra Inglaterra (1779-1783), cuando La Habana se convirtió en la base logística del ejército hispano-cubano que expulsó a los británicos de la Florida occidental y otros territorios del Caribe.

En nuestro caso, las noticias de este tipo empiezan a aparecer en enero de 1777, al comentar el asalto de una fragata inglesa a dos urcas del rey en la punta de Maisí, en el estrecho entre Cuba y la isla Española. En el siguiente papel se da cuenta de la llegada de cuatro buques corsarios norteamericanos (a los que, por cierto, llama “americanos” y “nuevos republicanos”) que se desplazan luego al Cabo de San Antonio, en el otro extremo de la isla, a la espera de poder atacar un convoy inglés. Y en el mismo se informa que el gobernador de Nueva Orleans, Bernardo de Gálvez, había ordenado la salida de ingleses de esa capital y había apresado once embarcaciones británicas con la excusa de contrabando, valorándose los géneros decomisados, casi todas pieles valiosas, en más de 120.000 p.; pocos días después llegó una fragata inglesa para recoger esas pieles, y afirma nuestro relator que su capitán estuvo conferenciando amigablemente con Gálvez y se fue contento del trato recibido: poco antes había dicho que iba a ser muy difícil vender las pieles confiscadas porque allí no había dinero, con lo que nos está sugiriendo sutilmente que pudo haber un acuerdo particular entre el inglés y Gálvez sobre las pieles, cosa nada extraña. Por si acaso, dice, se han enviado a Nueva Orleans dos embarcaciones del rey “con voz de que van a buscar maderas, pero se cree que van a disposición de aquel gobernador”⁵².

A finales de junio de 1777 se da la noticia, que trajo una saetía catalana, del éxito de la expedición naval-militar de Pedro de Ceballos al Río de la Plata, con la toma a los portugueses de la isla de Santa Catalina, ocurrida en febrero de ese año⁵³. De esta manera podemos advertir que La Habana fue probablemente uno de los primeros, si no el primer puerto

⁵² Havana, 8 de mayo de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

⁵³ “Noticia comunicada por Dn. Joaquín Arnau, capitán de la saetía... que llegó a este puerto el 26 de junio de 77”. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38. SANZ TAPIA, Ángel, *El final del Tratado de Tordesillas: la expedición del virrey Cevallos al Río de la Plata*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1994.

hispano en que se supo de esa sonada victoria, paso previo a la creación del virreinato del Río de la Plata, con Ceballos como primer virrey⁵⁴.

Pocos meses después vuelve a darse noticia de roces en la mar entre buques de guerra ingleses y españoles. Y la llegada a la bahía, desde Cádiz, de nada menos que siete navíos de guerra de 70 cañones junto con otras embarcaciones menores. Una prueba más de que la corona venía preparando la guerra con Inglaterra desde al menos un año y medio antes de su declaración formal. De hecho, en otro posterior, del 28 de septiembre de 1777, se afirma que había nada menos que 34 buques de guerra “nuestros, la mayoría tranquilos en este puerto y en otros de América”, una fuerza muy considerable ya disponible allí dos años antes de la llegada de la escuadra de José Solano⁵⁵. Por cierto, en este mismo papel se informa de que la escuadra había perdido como 200 hombres de vómito negro; éste era uno de los puntos débiles de la armada: de nada servía tener tantos y tan buenos buques si no había gente que los manejara, y esto ocurría con frecuencia, porque a las enfermedades se sumaban las numerosas deserciones.

Los papeles de 1778 reflejan ya los vientos de la guerra que se avecina. En uno del mes de enero se recogen “las noticias de la derrota del ejército británico de Howe ante los angloamericanos”. Se trata de la importante victoria de los rebeldes en Saratoga, en octubre del año anterior, que precipitó la entrada de Francia y España en la guerra. Otros ecos llegaban entonces a La Habana de esa decisiva derrota británica, más inquietantes en este caso para las autoridades españolas. Ese mismo mes, el oficial del buque de guerra que había traído el situado desde Veracruz había informado con sigilo al gobernador

que en el tiempo que estuvo en Veracruz oyó a aquellos naturales hablar con franqueza de la felicidad de los americanos insurgentes, que habían sabido conquistar su libertad quedando libres de contribuir a la Inglaterra a costa de la penalidad de sus campañas, denotando que podría hacer lo mismo ese Reino que tanto le hacían contribuir los ministros de real hacienda, bien que con órdenes superiores.... Hablan todas las gentes de Tierra Firme, con bastante desembarazo, lo cargados que están de derechos

⁵⁴ Havana, 27 de junio de 1777. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38. Este es el papel que envía con una nota manuscrita el conde de Macuriges, intendente de marina, al gobernador. De todas formas, la noticia debió de llegar antes, pues el obispo Hechavarría informaba al virrey Bucareli en 1 de junio (AGI, Santo Domingo, 1214).

⁵⁵ Havana, 28 de septiembre de 1777. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

y contribuciones al rey, profiriendo que los americanos insurgentes han hecho bien en separarse del yugo Anglico y que ellos no son de menos espíritu⁵⁶.

Sería ésta una de las primeras noticias documentadas de la existencia de un temprano ambiente de insurgencia en México, en este caso por simpatía hacia los rebeldes angloamericanos y coincidiendo en la causa del disgusto, la excesiva presión fiscal que venían soportando unos y otros desde el final de la guerra de los Siete Años. Pocos años después, el comisionado regio Francisco de Saavedra se encontrará con ese clima de opinión ya consolidado⁵⁷.

Otro papel, del 8 de mayo, da cuenta de que se ha sabido por el Guarico que el día 25 de ese mes se publicaría allí la declaración de guerra entre Francia y Gran Bretaña. La temprana noticia condujo a las autoridades habaneras a prepararse para la guerra: se refuerzan las fortificaciones, se ejercita a la tropa veterana, se hacen pruebas de tiro de artillería en los castillos, etc. El día 12 del mismo mes se informaba de otro problema serio que había tenido Bernardo de Gálvez con una fragata inglesa en Nueva Orleans, por lo que se decidió enviar refuerzos a esa capital. Por fin el del 5 de junio confirmaba la anunciada declaración de guerra, tras la firma del tratado de comercio de los rebeldes angloamericanos con los franceses, que habían reconocido su independencia. El del 4 de agosto relata un encuentro entre la fragata del rey que traía el situado de la isla y una flotilla de guerra británica; unos oficiales ingleses abordaron la fragata y le exigieron al comandante que les enseñara sus patentes, “dejándole seguir después de muchos cumplimientos”. La armada inglesa se mantenía en alerta en las aguas del Caribe, dando por descontado que a la declaración de guerra de Francia le seguiría la de España.

En la última de estas gacetillas, del 25 de septiembre de ese año, se informa que el 30 de agosto entraron en el puerto un bergantín americano de 16 cañones y dos balandras de 12, en las cuales venían

dos capitanes de fragata, once oficiales de menor carácter y uno que, en aquella naciente marina, se puede reputar por brigadier de la nuestra y se denomina comandante de la escuadra del Estado de la Carolina del sur.

⁵⁶ El gobernador Navarro al virrey Bucareli, confidencial, 22 de agosto de 1778, AGI, Santo Domingo, 1214.

⁵⁷ MORALES PADRÓN, Francisco, *Diario de Don Francisco de Saavedra*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2004, pp. 23-25.

Llámase Alexander Gillon y habla muy bien el francés, manifestándose muy hábil. Se guardó el más absoluto silencio sobre los motivos de su venida, diciéndose consecutivamente era por dinero, para esforzar el comercio entre esta isla y el continente o para pasar a Europa bajo bandera española... se cree que se unirá a alguna fuerza francesa⁵⁸.

Así nos enteramos de esta primera estancia en La Habana del que fuera comandante de la marina de Carolina del Sur en aquella guerra, antes un comerciante y luego un representante en el Congreso estadounidense de ese Estado sureño⁵⁹. El mismo papel nos dice que fue atendido personalmente por el capitán de navío Gabriel de Aristizábal, que dominaba el idioma inglés.

6. EL PUEBLO, EL TEATRO, LA CRÓNICA NEGRA

Rara vez aparece en este tipo de avisos el pueblo llano, y casi siempre sólo con ocasión de lo que podríamos llamar la crónica negra – delitos especialmente graves o llamativos que conmocionan la ‘opinión pública’– y su participación, junto a las elites, en algunos espectáculos como el teatro⁶⁰. En estos papeles habaneros ocurre algo muy parecido.

En relación al conjunto de los papeles, los comentarios y noticias sobre el teatro ocupan un lugar nada desdeñable, y es que fue en estos años cuando se puso en marcha el primer teatro público en La Habana, el Coliseo, una más de las numerosas iniciativas del gobernador marqués de la Torre, gran aficionado a este espectáculo. Ya en su primer año de funcionamiento tuvo serios problemas por las diferencias surgidas entre el empresario o contratista y el propio gobernador, diferencias al parecer azuzadas, una vez más, por el abogado Manuel de Urrutia⁶¹. Uno de los papeles se hace eco de ese conflicto y de la resolución del Consejo de Indias a favor del gobernador. Como informa otro de estos papeles,

⁵⁸ Havana, 25 de septiembre de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

⁵⁹ HUGER SMITH, D. E., 1908 “Commodore Alexander Gillon and the Frigate South Carolina”, *The South Carolina Historical and Genealogical Magazine*, 9, n. 4 (Charleston, 1908), pp. 189-219.

⁶⁰ CARACCILOLO, “Los ‘avisos secretos’... *op. cit.*, pp. 54-56 y 67.

⁶¹ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *El primer teatro de La Habana. El Coliseo (1775-1793)*, Tenerife, Ediciones Idea, 2009.

debido a esos problemas o a la baja calidad de las representaciones, la concurrencia había descendido notablemente,

y en parte se atribuye al mal gusto del autor en la elección de comedias y por reiterar la representación de muchas que por malas o prohibidas en España, no lo permitía el anterior gobernador y fundador del teatro, el marqués de la Torre.

Esto obligó a bajar el precio de las entradas: “la de patio, de dos reales a uno y medio, y las de la cazuela de dos a uno, quedando el abono anual de palcos en 150 reales.”⁶² Esta medida y los nuevos actores contratados parece que sirvieron para revitalizar las funciones. Como se dice en otro, que revela la presencia del autor de los papeles en la función: “Ayer, día de Pascua, se abrió el teatro ajustado en él una bailarina madrileña (que también canta) mujer de un italiano, los que con otro compañero bailaron en carnestolendas; los tres son muy buenos.”⁶³

Cuenta el mismo papel que se habían anunciado los nuevos precios para las entradas, “que han sido tan mal admitidos como la molesta prevención para las señoras (que luego se derogó) de que se entrase a palcos, patios, etc. por una misma puerta”. Los nuevos precios iban de los 730 pesos por temporada del “palco de primer orden” hasta los cinco pesos al mes o un real diario de la zona conocida como luneta. También hay precios distintos si se trataba de comedia (lo más ligero), función de teatro o baile grande, o fiestas de gala con iluminación. Como podemos apreciar, no se trata precisamente de precios populares pero, por lo que sabemos, el teatro era concurrido especialmente por el pueblo.

En el papel del 12 de mayo de 1778 se da cuenta de lo que pudo ser una desgracia y acabó en chanza:

Ayer, al empezar la tercera jornada de la comedia “los cabellos de Absalón”, por unas voces que se levantaron de que se hundía el coliseo fue terrible el alboroto, con pérdida de varias alhajas, espadines de oro, hebillas de lo mismo, ropas manchadas y rotas, mujeres accidentadas y gente de todos sexos atropelladas, habiendo llegado algunas a tirarse de las ventanas menos altas. El sr gobernador, que acababa de tomar su coche y había andado algunos pasos, volvió al coliseo sin poder penetrar en él ni remediar el terror pánico, cuyos verdaderos motivos se ignoran, aunque se cree suscitado por un borracho (que un rato antes se quiso echar por lo que

⁶² Havana, 18 de agosto de 1777. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

⁶³ Havana, 20 de abril de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

inquietaba) y se asustó del ruido que en las tablas detrás del teatro hacían las pisadas de un caballo que iba a salir en la comedia⁶⁴.

Podemos imaginarnos los gritos del borracho que se despierta asustado por el ruido de las patas del caballo sobre el entarimado.

A continuación, el mismo papel recuerda el bando publicado por el gobernador con las advertencias al público para mantener el buen orden dentro del teatro. Al parecer, tal como reflejan dos bandos similares del gobernador Ezpeleta, de 1786, el ambiente de las representaciones era excesivamente bullanguero, lo que terminó por alejar a las clases altas del Coliseo⁶⁵.

En el periodo que venimos estudiando se observa a todas luces un incremento notable de la delincuencia y otras formas de violencia en la vida cotidiana. Además de factores estructurales ya mencionados, el crecimiento compulsivo de la población, que eleva en análoga proporción el número de marginados, desertores y huidos, las escasas posibilidades de obtener un trabajo estable en una economía de monoproducción azucarera y con un desajuste absoluto en la distribución de la tierra, el desarraigo familiar y vecinal, y otros factores contribuían a la existencia de un alto nivel de delincuencia y de violencia en la vida cotidiana de la sociedad cubana de la época.

Aunque son pocas, no faltan en estos papeles las noticias de actos delictivos especialmente graves. La documentación revela, desde diferentes perspectivas, un incremento de la delincuencia y los delitos graves en La Habana y su entorno en el último tercio del siglo XVIII, en buena medida ligado al aumento de la tropa veterana y marinería, por un lado, así como forzados para las obras de fortificación y población esclava por otro, a lo que siguen los fenómenos habituales de la desertión, huida, cimarronaje y, en definitiva, la caída en la marginalidad. Para la persecución y apresamiento de desertores, presidiarios huidos y cimarrones, además de las autoridades locales o capitanes de partido, existía la figura del alcalde de santa hermandad en las poblaciones con ayuntamiento. Estos alcaldes –que se servían habitualmente de agentes a sueldo, los famosos rancheadores–, actuaban

⁶⁴ Havana, 12 de junio de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38. El autor del papel califica de comedia lo que era un drama bíblico de Calderón de la Barca.

⁶⁵ AMORES, *Cuba en la época...*, *op. cit.*, pp. 110-114.

generalmente de modo expeditivo, con absoluta falta de escrúpulos⁶⁶. Es éste un tema recurrente en la historia colonial cubana del que uno de estos papeles nos deja un ejemplo concreto:

Se halla preso en el Castillo del Morro el alcalde de la hermandad D. José Villavicencio por la barbarie de haber, por su mano, sin la menor sumaria, ahorcado a un indio hortelano en la inmediación de los baños de San Juan. El mismo alcalde exigía como diezmo para un hermano suyo diezmero y oficial de milicias, que le acompañaba, unos melones que el difunto le regalaba, negando deber pagar diezmo de una fruta que no vendía y con que obsequiaba: sobre que, trabándose de palabras, hirió el indio al diezmero; de lo que resultó su prisión por el alcalde, traer un cura y sin embargo de sus súplicas y de las del indio, atarlo en la grupa de su caballo, colgarlo y meter piernas; con la desgracia de que ninguna de las muchas personas de circunstancias que se hallan en aquellos baños lo entendiesen a tiempo de templar el asunto...⁶⁷

Otras noticias de este tipo revelan el criterio y visión de quien ha informado al autor de los papeles como, en este caso, del homicidio cometido por el marido celoso inducido por su mujer:

Se ha ahorcado en Matanzas un hombre blanco del interior de la isla que siendo siempre muy honrado mató a otro por sugestión de la mujer de éste, para lograrla; y ella, el día que ahorcaron al matador estaba con la mayor alegría, cantando, en la cárcel de Matanzas, de donde la han conducido a ésta⁶⁸.

Y esta otra pero de signo contrario: “Ha sido olvido el no avisar hasta ahora la muerte en la cárcel del aquel procurador Canelo procesado a causa de haber hecho forzar en su presencia a su propia mujer por un negro esclavo suyo”⁶⁹.

⁶⁶ La correspondencia del gobernador marqués de la Torre con las autoridades locales de la isla ofrece muestras claras de este incremento de los delitos y de su gravedad (AGI, Cuba, 1151-1156). Para una visión más general: AMORES CARREDANO, Juan B. y VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido, “Violencia y conflictividad social: una aproximación al estudio de la violencia en la Cuba colonial (1785-1810)”, *Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum 11 (2003), pp. 45-64.

⁶⁷ Havana, 23 de mayo de 1775. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

⁶⁸ Havana, 25 de septiembre de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

⁶⁹ Havana, 23 de mayo de 1775. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

En el último de estos que extractamos, el redactor parece recrearse en el detalle morboso, como buscando conmocionar al lector:

Ayer ahorcaron a un negro, a quien en tres días se le sustanció la causa, corriendo por horas los traslados. Era libre y con bastantes comodidades. Volviendo del campo, donde dejó en su estancia muertos los animales, la emprendió contra su mujer, embarazada; la mató de 16 heridas; de un machetazo cortó un brazo a una vecina y comadre, que también lo estaba e igualmente murió, por haber querido mediar; y quedando el marido de ésta a los últimos por el susto y pesadumbre, se puede decir que era reo de cinco muertes. Fue arrastrado, ahorcado y descuartizado. Es digno de añadir que en el espíritu que tenía de matar quiso empezar por su hijo mayor, muriendo la mujer por sus esfuerzos en meterle bajo de una cama, donde se mantuvo hasta que prendieron a su padre. Los legistas querían embarazar la brevedad del proceso y hacer protestas, y el gobernador necesitó de toda su autoridad⁷⁰.

Debió de tratarse, no obstante, de un caso extremo y relativamente aislado, y quizás por ello lo recoge con tanto detalle el autor de los papeles.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

Aunque La Habana sufría, al iniciarse el último cuarto del siglo XVIII, un evidente retraso en su desarrollo cultural, como se advierte entre otras cosas en la muy escasa actividad de la imprenta, las reformas implantadas allí por el gobierno de Carlos III a partir de 1763 trajeron muy pronto un fuerte incremento del trasiego de personas, bienes e ideas, así como el contacto mucho más frecuente con otras capitales europeas y americanas, incluidos algunas de Norteamérica. Las nuevas instituciones de la administración, el ejército y la marina facilitaron la llegada a la ciudad-puerto de altos empleados y oficiales peninsulares, muchos de los cuales se integraron pronto en la alta sociedad criolla por vía de matrimonio. Del seno de esta elite renovada, a la que hay que sumar algunos comerciantes peninsulares allí afincados, saldrá, ya a finales del siglo, un nuevo y definitivo impulso a la cultura en la isla. Pero en las dos décadas anteriores se advierten ya síntomas de ese despertar como, por

⁷⁰ Havana, 21 de agosto de 1778. Papeles. AHN, Diversos, Documentos de Indias, 28/38.

ejemplo, las primeras propuestas para establecer allí una Sociedad de Amigos del País⁷¹.

Nos parece que otro de esos síntomas lo constituyen estas noticias manuscritas o papeles de La Habana, de las que hasta ahora sólo se tenía la referencia documental. Estos papeles revelan, por un lado, la preocupación de alguna de las primeras autoridades de la capital cubana por ir recogiendo un dietario de sucesos y noticias con el posible objetivo de poner en marcha una especie de Gaceta de La Habana al estilo de las que hacía años que se publicaban en Madrid o México. Además, responden sin duda al deseo de información de las elites habaneras más allá de la que podrían ofrecer las comunicaciones oficiales o el simple rumor.

Con todas sus limitaciones, estaríamos ante lo que podríamos llamar el primer ensayo de periodismo escrito en Cuba conocido hasta ahora. Además de constituir una fuente relevante para la historia local, y aunque sus características internas demuestran que se redactaron para ser leídos en un espacio y por un público restringidos, estos papeles pueden considerarse como la primera contribución a la formación de una esfera de opinión pública en La Habana, en un ámbito de difusión reducido pero en una capital que era también una encrucijada del imperio español en América.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ-CUARTERO, Izaskun, *Memorias de la Ilustración. Las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1783-1832)*, Madrid, RSBAP, 2000.

AMORES CARREDANO, Juan B., “El joven Arango y Parreño: origen del proyecto político-económico de la sacarocracia habanera (1786-1794)”. *Temas Americanistas*, 12 (1995), pp. 12-17.

AMORES, Juan B., *Cuba en la época de Ezpeleta (1785-1790)*, Pamplona, Eunsa, 2000.

⁷¹ ÁLVAREZ-CUARTERO, Izaskun, *Memorias de la Ilustración. Las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1783-1832)*, Madrid, RSBAP, 2000, pp. 23-38.

AMORES CARREDANO, Juan B. y VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido, “Violencia y conflictividad social: una aproximación al estudio de la violencia en la Cuba colonial (1785-1810)”, *Ibero-Americana Pragmensia*, Suplementum 11 (2003), pp. 45-64.

AMORES CARREDANO, Juan B., “Espada y el despertar de la cultura en Cuba”, en AMORES CARREDANO, Juan B. (dir.), *Los tiempos de Espada: Vitoria y La Habana en la era de las revoluciones atlánticas*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2014, pp. 231-251.

BULKHOLDER, M. A., *Biographical Dictionary of Councilors of the Indies*, New York, Greenwood Press, 1986.

CARACCIOLO, Carlos Héctor, “Los ‘avisos secretos’ manuscritos de Bolonia: un caso de periodismo ‘de provincia’”, en CÁTEDRA GARCÍA, Pedro Manuel (dir.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2013, pp. 45-69.

CHECA GODOY, Antonio, *La prensa en español y portugués en América. Los orígenes, la independencia y las repúblicas liberales (1722-1903)*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016

CRUZ SEOANE, María y SAIZ, María Dolores, *Cuatro siglos del periodismo en España De los "avisos" a los periódicos digitales*, Madrid, Alianza, 2007.

FERNÁNDEZ MELLÉN, Consolación, *Iglesia, poder y reformismo en La Habana: el episcopado de Juan José Díaz de Espada (1802-1832)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2015.

GIRÓN MARÍA, Francisco, *Espejo de gobernadores: biografía de don Diego José Navarro*, Sevilla, 1942.

GONCALVÈS, Dominique, *Le Planteur et le Roi. L'aristocratie havanaise et la couronne d'Espagne (1763-1838)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *El primer teatro de La Habana. El Coliseo (1775-1793)*, Tenerife, Ediciones Idea, 2009.

HUALDE, Antonio, C., “Historia de la Orden Capuchina en Colombia, Provincia de Bogotá (años 1648 a 1820 y 1888 a 1990)”, *Franciscanum*, 31, N° 93 (1989), pp. 283-314.

HUGER SMITH, D. E., 1908 “Commodore Alexander Gillon and the Frigate South Carolina”, *The South Carolina Historical and Genealogical Magazine*, 9, n. 4 (Charleston, 1908), pp. 189-219.

HUMBOLDT, Alexander von, *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, La Habana, Cultural S.A., 1959.

INFELISE, Mario, “Los orígenes de las gacetas: sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII”, *Manuscripts: Revista d'història moderna*, 23 (2005), pp. 31-44.

JUÁREZ Y CANO, Jorge, *Apuntes de Camagüey*, Camagüey, 1929.

KUETHE, Allan J., *Cuba, 1753-1815. Crown, Military and Society*, Knoxville, Tennessee University Press, 1986.

MARRERO, Leví, *Cuba: economía y sociedad*, XII, Madrid, Editorial Playor, 1984.

MORALES PADRÓN, Francisco, *Diario de Don Francisco de Saavedra*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2004.

NARANJO OROVIO, Consuelo y PUIG SAMPER, Miguel Ángel, “La ciencia y la técnica ilustrada en el «Papel Periódico» de La Habana (1790-1805)”, *Estudios de historia social*, 52-53 (1990) pp. 385-391.

NAVARRO GARCÍA, Luis, *Las reformas borbónicas en América. El plan de intendencias y su aplicación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, p. 86.

PARCERO TORRE, Celia María, “La élite habanera en la segunda mitad del siglo XVIII: Lorenzo Montalvo, intendente de marina de La Habana”, en GARCÍA BERNAL, Manuela Cristina, NAVARRO GARCÍA, Luis y RUIZ RIVERA, Julián Bautista (coord.), *Elites urbanas en Hispanoamérica: de la conquista a la independencia*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 229-240.

PIEPER, Renate, “Cartas de nuevas y avisos manuscritos en la época imprenta. Su difusión de noticias sobre América durante el siglo XVI”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4 (2005), pp. 83-94.

QUINZIANO, Franco, “Fin de siglo en La Habana: lujo, apariencias y ostentación en el «Papel Periódico de la Havana» (1790-1805)”, *Atti del XVIII Convegno di Associazione Ispanisti Italiani*, 1, Roma, 1999, pp. 421-432.

RIEU-MILLAN, Marie Laure, *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz: igualdad o independencia*, Madrid, CSIC, 1990, p. 41.

RIZO-PATRÓN BOYLAN, Paul, *Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima de 1700 a 1850*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000, p. 149.

RUIZ RIVERA, Julián Bautista, “Difícil aventura en los negocios de la España Ilustrada: la figura de Juan Bautista de Uztáriz (1728-1810)”, en GRACIA CÁRCAMO, Juan Antonio y MIEZA MIEG, Rafael María (coords.), *Haciendo historia. Homenaje a M^a Ángeles Larrea*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000, pp. 177-196.

SAGRA, Ramón de la, *Historia económico-política y estadística de la Isla de Cuba*, La Habana, 1831, p. 42.

SANZ TAPIA, Ángel, *El final del Tratado de Tordesillas: la expedición del virrey Cevallos al Río de la Plata*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1994.

SILVA, Renán, “La crítica ilustrada de la realidad en las sociedades andinas”, en SILVA, Renán, *La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de historia social*, Medellín, La Carreta editores, 2005, pp. 15-45.

TEJERA, Eduardo J., *La ayuda de España y Cuba a la independencia norteamericana: una historia olvidada*, Madrid, Dykinson, 2010.

TRELLES, Carlos M., *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*, Habana, 1927, pp. 74-91.

TORRES CUEVAS, Eduardo y LEIVA LAJARA, Edelberto, *Historia de la Iglesia católica en Cuba. La Iglesia en las patrias de los criollos (1516-1789)*, La Habana, Ediciones Boloña, 2007, pp. 419-427.

VILAR, Juan Bta., “Los orígenes de la prensa cubana. Un intento de aproximación y análisis (1764-1833)”, *Revista Complutense de Historia de América*, 22 (1996), pp. 337-34